

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

Á DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

TRADICIONES POPULARES DE ASTURIAS

JUEGOS Y RIMAS INFANTILES

Recogidos en los concejos de

Villaviciosa, Colunga y Caravia

POR

BRAULIO VIGÓN.

De esta obrilla publicada recientemente en nuestro folletín, se ha hecho una pequeña tirada que se vende en la Administración de nuestro periódico, al precio de 2,50 pesetas cada ejemplar.

El mal causa

de todos los males.

Cuando los hechos hablan sobran las palabras, y no se necesita gastar hoy saliva ni tinta para pintar la triste situación que atraviesa España. Bien se vé que presenta un cuadro sombrío recargado de negras tintas, y ante el cual los más optimistas, los que miran siempre á través de un tul color de rosa, tienen que cerrar los ojos con tristeza para apartar la mirada del espectáculo triste que ofrece nuestra pobre patria.

Aquí el caciquismo con su cohorte de injusticias é inmoralidades; el caciquismo que holla la justicia, destruye la paz de los pueblos é intenta atacar la honra de los ciudadanos. Allá, arriba, la arbitrariedad dominándolo todo, el agio entronizado, la política convertida en un negocio y la administración en granjería. Allende los mares dos guerras, dos guerras que representen dos sangrias sueltas para nuestra España y que amenazan concluir con nuestras colonias; y por todas partes, un pueblo que protesta con mayor energía contra una mala corrida de toros, que contra unas

elecciones falsificadas; un pueblo que llena las tribunas de las Cámaras en los días consagrados al escándalo de carácter personal, y las abandona y deja desiertas durante la discusión de los asuntos de verdadero interés para el Estado; un pueblo en quién ni levanta tempestades de ira la arbitrariedad de las autoridades, ni infunde natural desprecio el funcionario que ha labrado su fortuna á espensas de los intereses públicos; un pueblo en fin, que hoy se agita y arroja del Ayuntamiento de Madrid á unos concejales por no inspirarle confianza, y que mañana calla y ve con apatía que esos concejales, por imposición del gobierno que nos rige, son Diputados. Y he aquí acaso la causa del mal estado en que España hoy se encuentra; he aquí acaso el mal causa de todos los males que hoy sufrimos! porque ¿de qué sirve que ese pueblo salga en manifestación por las calles de Madrid y consiga echar de la casa municipal á las personas que no le inspiran confianza? ¿de qué sirve que ese pueblo se apreste á la lucha y derrame su sangre por conquistar libertades, si mañana ve con indiferencia que aquellos ediles pasan á ser legisladores que escarnecen esas mismas libertades holladas y convertidas en lazos que oprimen y ahogan?

Grima da ver en los periódicos oficiales, meses antes de celebrarse elecciones, los nombres de los futuros diputados y de los venideros concejales; y sin embargo, el pueblo lee los *encasillados* y acude todavía á las urnas á representar esa indigna farsa!

¡Oh! si ese pueblo á quien los gobiernos conviene tener en la más obscura ignorancia—y acaso por esto lo último que se paga, y podemos decir lo único que no se paga, es el sueldo de los maestros de escuela—, si ese pueblo tuviera conciencia de sus derechos y se erigiese en constante centinela de la ley, ¡qué distinta habría de ser la situación de nuestra España!

Si los ministros, si los altos empleados supiesen que les esperaba una celda en el presidio el día que faltasen á la ley, no habríamos llegado

seguramente á este triste estado en que nos encontramos; pero, como dice bien *El Imparcial* del día 3 del corriente mes en su artículo de fondo, «Al mismo tiempo que el país da mayores pruebas de su vigor y de su abnegación, va tomando mayor relieve en su ánimo una idea: la de que los personajes eminentes, los varones conspicuos, los que han logrado las altas investiduras son irresponsables de sus actos. Ya pueden cometer las más graves faltas, ya pueden causar los más espantosos é irremediables perjuicios. Jamás llegará á ellos la sanción legal, ni habrá de molestarles el castigo. Si un ciudadano modesto que nada debe al Estado, deja de comprar una cédula personal, se le impondrá el embargo de sus muebles y el Estado le dejará sin puchero en que cocer la comida de sus hijos. Si un ministro ó un general pierde una provincia y un ejército, si por sus errores y sus torpezas compromete la historia y el honor de su raza, ¿quién osará pedir castigo? ¿Quién se atreverá á exigir responsabilidades? Y si la osadía y el atrevimiento llegan á tanto, ¿quién hará caso del osado y del atrevido?»

«Largos años de prueba han convencido á los españoles de que los cargos oficiales ungen con óleo divino á los que los ejercen. Quien recibe una credencial importante, recibe al mismo tiempo que la omnipotencia, la impunidad.

«Así hemos podido ver que personajes cuyas equivocaciones nos han arrebatado la paz, Dios sabe por cuanto tiempo, regresaban á Madrid investidos de honores, y en torno suyo se procuraba establecer una atmósfera de terror, ya que no de respeto. En la demostración de que el gran personaje es más inviolable que el rey, se ha llegado hasta manchar con sangre el camino de la estación del Norte.»

Y ¿quién duda que si nuestro pueblo fuese celoso de sus derechos y libertades, y se constituyese, repito, en centinela avanzado de la ley, los ministros, los altos funcionarios paga-

rian «como todo hijo de vecino» sus culpas, purgarían, como todos los que delinquen, su pena!

Villaviciosa durmió durante largo tiempo, y al despertar, encontróse con que el caciquismo había echado hondas raíces y amenazaba acabar con su vida y chupar la última gota de su savia. Hoy que este pueblo se revuelve en contra de esa funesta planta cuya sombra es mil veces peor que la del manzanillo, y que lucha contra ese yugo opresor y tiránico ¿quién duda de que al caciquismo le amedrentan y ponen receloso sus mismas torpezas y barbaridades? Y es que el cacique podrá contar con la impunidad de la ley; pero teme el castigo del pueblo, de este pueblo que le odia y desprecia y que si no se hubiese dormido, si siempre hubiese permanecido como hoy alerta, no hubiera dejado arraigar en su seno esa maldita planta cuyos frutos son tan dañosos y tan ruinosos.

Manténgase Villaviciosa en la actitud que se ha colocado, no ceje en su lucha contra el caciquismo, no ceda ni un palmo del terreno andado, y tarde ó temprano conseguirá arrancar de cuajo esa planta maldita, y brillará al fin en su horizonte el sol de la justicia que disipará esta atmósfera preñada de odios y rencores, y traerá días de ventura y de progreso para nuestro querido concejo.

Alguien ha dicho que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen, y no lo dudéis: mientras el pueblo español no despierte, mientras ese pueblo no salga de su apatía é indolencia, no juegue su actividad, no ejercite sus derechos, el mal de España continuará; podrá ser mayor ó menor, pero mientras tanto, no habremos salido de esta situación tan triste en que hoy nos encontramos; seguiremos hundidos en el fondo del abismo sin ver claridad alguna por ninguna parte, rodeados de miserias y delástimas, y escarnecidos y vejados, porque nuestros gobiernos están ciegos, y un caballo desbocado ¿quién sabe do vá!

Inevitables consecuencias

Sabido es que el Tribunal Supremo, no estimando atendibles los recursos de casación presentados, confirmó la sentencia que puso fin á la famosa «Causa de los Sablazos». Claro es que no siendo infalibles los juicios de los hombres, cabe el error, lo mismo en el más alto Tribunal de justicia, que en el más bajo; pero ni podemos ni debemos discutir aquel fallo. Decretada la condena no queda otra apelación que ante la conciencia pública, y esta ha fallado ya antes de ahora en favor de los procesados.

No hablaremos, pues, de la sentencia en sí; expondremos solamente, para «solaz y recreo» de los Sres. Pidal y Cavanilles, á quienes dedicamos estas líneas, algunas consideraciones sobre los naturales efectos de la tan trabajosa y trabajada condena fulminada sobre cuatro impenitentes enemigos del caciquismo.

Nadie que conozca á estos, y á los que con ellos combaten por la reivindicación de los derechos de un pueblo, podrá ni aún sospechar que cesarán un punto en la empresa con ardor acometida y con perseverancia continuada, porque en su camino se interpongan arrestos y multas. Escudados en su inocencia y en la nobleza de sus propósitos y alentados por la opinión pública, irán hasta el fin, sirviéndoles esos obstáculos para acrecentar el deseo de llegar.

Y si hubiera existido, que no existía, el menor asomo de duda respecto á las simpatías que la campaña anticaciquil despierta en cuantos aman el bien, habriase desvanecido en virtud de las entusiastas manifestaciones de adhesión recibidas ahora al ser conocida la decisión del Supremo. Entusiasmo legítimo, señores caciques, real, efectivo; los ofrecimientos que á esas manifestaciones acompañan hallanse refidos con el platonismo.

De otra parte, como no es un misterio cómo y por quiénes se fraguaron los hechos que dieron margen al pro-

Actualidad científica.

Por tratarse del nuevo cuerpo que tan vivamente está llamando la atención por sus extraordinarias propiedades como agente productor de luz y que va á causar una revolución en el alumbrado, tanto público como doméstico, debido á la notable potencia luminosa que le caracteriza y al bajo precio á que se obtiene, consideramos de utilidad la publicación del siguiente artículo que hemos traducido del francés, tomándolo del periódico parisien *Le Temps*:

EL ACETYLENO

El acetyleno que acaba de ocasionar el lamentable accidente que nuestros lectores conocen, ha sido objeto de la preocupación científica durante el último período. Mr. Raoul Pictet, particularmente, se ha ocupado en su estudio; pero su descubrimiento lo atribuye á Davy y á Mr. Berthelot, en un reciente y muy interesante folleto publicado, este año mismo, por la casa Kündig é hijos, de Ginebra, titulado: *El Acetyleno, su pasado, su presente y su porvenir*.

Ciertamente fué Davy el primero que, hace cerca de sesenta años, demostró que el hidrógeno puede asociarse

al carbono en proporciones por extremo variables, pero que á la cabeza de los compuestos resultantes figura el cuerpo de que se trata por su riqueza en carbono. En efecto, de 100 partes en peso de acetyleno, 92,3 son de carbono y 7,7, solamente, de hidrógeno. Es el más rico en carbono de todos los hidrocarburos.

Se produce el acetyleno al ponerse en contacto del agua el carburo de calcio, el que á su vez se obtiene calentando hasta la incandescencia por medio de corrientes eléctricas, en hornos de grandes dimensiones, una mezcla de cal y carbón. Este descubrimiento lo ha reclamado para sí, en repetidas ocasiones, un americano llamado Wilson, quien se proponía conseguir del modo dicho el calcio metálico. Mr. Wilson, en lugar de calcio, obtuvo el carburo de calcio, ó carbíta; por suerte, arrojó, despedido el producto en el agua, desprendiéndose el acetyleno en grandes cantidades, é inflamándose al calor de hornos de coque que allí cerca ardían, produjo según cuenta Mr. Raoul Pictet en su opúsculo—una formidable explosión. Se estaba, sin embargo, por esta experiencia involuntaria y brutal, en el camino de la preparación industrial del acetyleno ya percibido por monsieur Berthelot en el arco voltaico.

Desde entonces, la fabricación del carburo de calcio y el desprendimiento de acetyleno que resulta de su inmersión en el agua, han sido sabiamente estudiados y regularizados. Se fabrica y vende la carbíta, en Neuhäusen, próximo á Schaffhouse, y en Bitterfeld; al lado de Dresde, Vallorbes, en Suiza, Bellegarde, en el departamento del Ain, organizan asimismo esta industria, y un colosal edificio destinado á la preparación de la carbíta se levanta sobre las cataratas del Niágara. En todas partes donde la fuerza hidráulica es constante ó existen minas de hulla, con la cal, el coque y el carbón puros, y por añadidura á distancias cortas, esta fabricación se presenta en buenas condiciones.

Falta ahora utilizar el acetyleno, y según la expresión de Mr. Pictet, «la idea primera, fundamental, es el deseo de suprimir toda probabilidad, toda posibilidad de explosión y de accidente».

Aquí comienza evidentemente la verdadera dificultad que ofrece este cuerpo nuevo y dotado de propiedades tan activas. Mr. Pictet ha inventado procedimientos y aparatos á aquel fin dirigidos, ha estudiado con prolijidad las precauciones que son precisas, entre otras, las que deben observarse al poner en contacto la carbíta y el agua; y ha mostrado asimismo el gran esmero que requiere la purificación del acetyleno por medios espe-

ciales: el acetyleno impuro es indudablemente un manantial de peligros que no se escapan á su observación.

Cuando el acetyleno adquiere el grado de pureza necesario, se liquida totalmente, sin ningún residuo gaseoso, en el tubo de Caillietet, y la presión no varía durante todo el tiempo de la liquefacción. Considera este carácter Mr. Pictet como de la mayor importancia «en la necesidad—dice—de liquidar el acetyleno para su empleo á distancia». Bajo la forma líquida, se encierra en cilindros de acero y nickel en los cuales aquel ha ideado y practicado, en cierto límite, la distribución del acetyleno destinado á llevar la luz á domicilio. Estos frascos, especie de tubos donde se hace la liquefacción del gas, se someten á prueba, debiendo resistir presiones de 250 atmósferas; su capacidad es variable, y la tenacidad del acero con que se fabrican es tal, que frascos de 12 litros de capacidad pueden llegar á no pesar más de 21 ó 22 kilóg., sin que dejen de ofrecer completa seguridad. Por otra parte, en un frasco de 12 litros de capacidad, no se ponen más de 4 kilóg. de acetyleno líquido (y así proporcionalmente á la capacidad), y como esta cantidad no llena el frasco quedan atendidas las exigencias de la dilatación, que es enorme; su coeficiente de dilatación, según la expresión de Mr. Pictet, «tiene, con mucho, el record aún sobre el de los gases»; desde luego puede decirse que por introducir excesiva cantidad de acetyleno en los cilindros, sucedieron los accidentes de ruptura que se registran; quizás también el acetyleno impuro sugiera la posibilidad de crear en explosiones fortuitas. Las condiciones en que los accidentes se producen, demandan evidentemente, que se las analice en cada caso especial, examinando todas las particularidades que pueden presentar y que sería difícil, sino imposible, definir las de una manera general.

El ácido carbónico líquido, que ofrece análogos peligros bajo ciertos puntos de vista y que se transporta en condiciones similares, provoca pocos accidentes; sin embargo, no se liquida á menos de 65 ó 70 atmósferas, cuando el acetyleno puro necesita solo 10 ó 12 atmósferas. Pnes á pesar de eso, más de 2 millones de cilindros ó frascos de 10 á 12 litros de capacidad, conteniendo ácido carbónico líquido, circulan actualmente, en todos sentidos, por las vías férreas.

Hé ahí, sumariamente, lo que resulta de los trabajos de Mr. Raoul Pictet y de lo que él ha publicado referente á este asunto.

Además la importancia adquirida por el acetyleno,

había motivado en estos últimos tiempos investigaciones especiales entre los sabios de los diferentes países, quienes se ocupaban en su aplicación práctica y en sus peligros eventuales.

En la sesión celebrada por la Academia de ciencias el 12 de Octubre último, Mrs. Berthelot y Vieille al servicio de la explotación de pólvoras y salitres, cuya autoridad en la materia es indiscutible, exponían sus observaciones y experiencias acerca de las condiciones precisas en que podían ser susceptibles de manifestarse las propiedades explosivas del acetyleno, así como las precauciones que reclama su empleo en la práctica.

El gran interés que estas investigaciones presentaban se demuestra por la explosión de la calle Championet, y en el trabajo de aquellos sabios se hallan, en varios puntos indicaciones útiles y previsoras sobre los peligros que puede haber en la aplicación del nuevo gas. No podemos relatar aquí más que los principales resultados de los trabajos llevados á cabo por Mrs. Berthelot y Vieille, publicados en las actas de la Academia de ciencias.

Según ellos, á la presión atmosférica el acetyleno no propaga á una distancia notable la descomposición provocada en uno de sus puntos. Ni la chispa, ni la presencia de un punto en ignición, ni aún la espoleta de fulminato, ejercen acción más allá del contorno de la región sometida directamente al calentamiento ó la compresión. Pero sucede todo lo contrario desde que la condensación del gas aumenta bajo presiones superiores á dos atmósferas; el acetyleno manifiesta entonces las propiedades ordinarias de las mezclas detonantes.

Mrs. Berthelot y Vieille trazaron una tabla de presiones y de duración de las reacciones, observadas en el momento de la inflamación del acetyleno gaseoso introduciendo un hilo metálico enrojecido, en el seno de la masa, bajo diversas presiones iniciales, y llaman la atención sobre el hecho de que después de la reacción, se encuentra la probeta llena de un carbón pulverulento y voluminoso, especie de hollín ligeramente aglomerado. De esa especie de hollín parecía estar impregnada la epidermis de los dos infortunados que han sido víctimas de la catástrofe.

El gas procedente de la descomposición del acetyleno es hidrógeno puro. Los experimentadores afirman que la reacción se propaga igualmente con la rapidez en el acetyleno líquido, aunque se opere por la simple ignición de un hilo incandescente.

Dichos físicos dieron cuenta á la Academia de nume-

ceso, despréndese de ellos un nuevo é incontestable cargo que el pueblo de Villaviciosa suma á los innumerables ultrajes recibidos del caciquismo, aumentando, si es posible, la justa indignación sentida y por modo bien convincente expresada en repetidas ocasiones, de lo que el Sr. Cavanilles, mejor que otro alguno, tiene evidentes pruebas.

Los partidarios de la paz, y nosotros siempre lo fuimos, verán que esta no es posible. Los que todavía titubeaban, convencerse de que no hay exageración presentando á los caciques como faltos de toda virtud y sobrados de pasiones.

Tales son las inevitables consecuencias de la sentencia.

¿Y qué se proponían aquellos—se preguntará—anhelando el fallo condenatorio? A primera vista parece, en efecto, de difícil explicación su desatentada conducta; pero los que pueden juzgarlos por la experiencia de sus actos, no vacilarán en la contestación; terminantemente afirman que no les ha guiado otro móvil que el deseo de venganza por la tenaz oposición hecha á sus reprobados planes é intolerable dominación.

R. C.

Nuestros paisanos en Ultramar.

MAS PROTESTAS

Las numerosas manifestaciones de simpatía que continuamente recibimos con motivo de la condena de queridos compañeros, aumentan ahora con las que vienen de nuestros hermanos de América.

Los sentimientos que despiertan en nuestros paisanos los actos del caciquismo, bien claros se revelan en las muchas cartas particulares que recibimos, y en la siguiente de uno de nuestros corresponsales, de la que suprimimos por demasiado enérgico algunos párrafos.

Tampa-Fla, 1.º de Diciembre 1896.
Sr. Director de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

Mi querido Director y paisano: No puedo por menos de manifestar á usted y á sus dignos compañeros, la gran sorpresa que tanto en el ánimo de mis paisanos residentes en esta ciudad, como en el mio, ha producido la inesperada sentencia que el Tribunal Supremo acaba de dictar en la célebre *Causa de los Sablazos*.

No solo nos causa indignación, sino que nos avergüenza el saber, que en España se tolera un caciquismo que no repara en medios para vejar y oprimir á honrados ciudadanos.

¿Cómo no han de criticarnos los periódicos de otras Naciones, si nuestros gobernantes son los primeros en sembrar la semilla que sirve de base á los detractores de la noble España? ¿Qué fe podemos tener los hijos de

esa Nación, que por el mundo andamos en busca de un porvenir que nos permita volver á nuestra amada tierra, si vemos que en ella dominan gobiernos capaces de toda clase de arbitrariedades?

¡Oh! pobre España, como te aniquilan y envilecen esos políticos que se dicen encargados de tu defensa y salvación!

No dudamos de que los Tribunales crearán obrar con justicia, pero á nosotros que conocemos las personas de que se trata, no puede menos de exaltarnos el que sean encarcelados tan dignos y excelentes caballeros como D. Mariano Balbín, D. Lucas Merediz, D. José Valdés y D. Rafael Cangas, todos entusiastas defensores de la razón y de la justicia de que tanto necesita Villaviciosa.

Ese sufrido pueblo no verá impasible, bajo ningún concepto, que aquellos señores vayan á la cárcel; debe protestar enérgicamente contra ese caciquismo que le denigra y es causa de todos sus males.

Conozco perfectamente el carácter útil é independiente de los procesados, para saber que con el mismo valor y energía con que se han puesto á defender los intereses de Villaviciosa, con el mismo valor y serenidad, sabrán sufrir ese arresto que con tanto anhelo deseó el cacique; pero tenga este entendido, que si la Ley civil gobierna en la tierra, la Divina es la única que ha de servir para juzgar en la otra vida.

Su entrañable amigo y paisano
s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

De Buenos-Aires.

Siguen nuestros paisanos de la República Argentina activando sus trabajos patrióticos para reunir fondos destinados á adquirir buques de guerra para España. Así lo demuestra el siguiente suelto que recortamos de *El Correo Español*, de Buenos-Aires:

«Otros cien mil pesos ha recogido la activa Comisión Auxiliar de la Asociación Patriótica, como se verá en la lista que va en otro lugar. ¡Vaya si se verá! como que está en letras grandes; ¡grandes! según la omnívota voluntad del tirano Urrutia.

Se vería lo mismo en letras diminutas é igualmente llamaría la atención el acto de desprendimiento que están realizando nuestros compatriotas.

¡Bien por ellos y bien por la Comisión Auxiliar!

La cual entregó ya ayer al tesoro de la Asociación Patriótica cien mil pesos de los que lleva recogidos; cuya suma aparecerá cuando la llegue su turno, el martes próximo, en las listas de suscripción de la Asociación.

Parece que los de la Auxiliar se han propuesto publicar una lista de cien mil pesos cada domingo.

Ya van dos. Que sigan muchas.
¡Y qué decir del rasgo generoso de D. Carlos Casado!
Regala cien leguas cuadradas de campo en el Paraguay....

DATOS DE LA GUERRA

FILIPINAS

La situación continúa siendo grave. Polavieja activa los preparativos para atacar resueltamente á los rebeldes que siguen atrincherados en sus excelentes posiciones de Cabite.

Los últimos telegramas dan noticia de haber sido tomadas por la columna del general Rios, las canteras de Manacayán, que eran el refugio y reducto de las partidas de Bulacán destruyendo las trincheras, casas fortificadas y cosechas, y desalojando y dispersando al enemigo que dejó 47 muertos.

CUBA.

El mismo día que la columna del valiente Cirujeda derrotaba á los insurrectos en el heroico combate de Punta Brava y daba muerte al más importante de los cabecillas, tuvo lugar en la provincia de Matanzas otro combate en el ingenio Nazareno, también de gran trascendencia, pues en él fué muerto por las fuerzas que mandaba el bravo Figueroa, el titulado general Emilio del Monte. Era éste ingeniero de caminos, hombre de mucho prestigio y jefe de los dinamiteros de la Habana y Matanzas.

Sostuvieron el combate de Nazareno cerca de cuatro mil rebeldes contra la columna de Figueroa, en la que el coronel Tort mandaba la caballería. Una brillante carga del regimiento de Pizarro al mando de dicho jefe decidió la victoria de nuestra parte, y los insurrectos dejaron en el campo más de sesenta cadáveres, entre ellos el del cabecilla del Monte, quien murió de un golpe de machete que le destruyó el cráneo.

El teniente coronel Lara con una pequeña columna batió en Oliver y Manajabo á las numerosas partidas que manda en las Villas el cabecilla Magia Rodríguez, á quien se indicaba para sustituir á Maceo en Pinar del Rio.

Formaban las partidas más de dos mil hombres que ocupaban posiciones muy ventajosas. El combate fué breve y reñidísimo; la columna disparó seis cañonazos que produjeron pánico en el enemigo, huyendo los rebeldes á la desbandada y abandonando 24 muertos, ocho de los cuales fueron conducidos á Placetas.

Allí se identificaron casi todos, hallándose entre ellos los titulados jefes Carlos Doc, Fortín, Santiago Tejedor, Carlos y Anacleto Moro, á quienes se ocuparon documentos importantes, La columna tuvo un capitán y cinco soldados heridos.

Más noticias de Cuba.

De cartas que recibimos de nuestros corresponsales en Cuba, entresacamos las siguientes noticias:

•Tres compañías del Batallón expedicio-

narios del príncipe en combinación con la 1.ª Brigada de la División de Cuba sorprendieron á principios de Noviembre varios campamentos insurrectos causando á estos 8 muertos, recogidos, y muchos heridos. En el campamento del *Hondón de Seiba* donde tenían los rebeldes el Gobierno del departamento oriental se ocuparon entre otras cosas, los sellos cuyo estampado nos envían y que como objetos curiosos reproducimos á continuación.



Una de las compañías del Príncipe estaba mandada por nuestro amigo y paisano el capitán D. Senen Caravia.

Entre las fuerzas del 4.º Batallón de cazadores voluntarios que salió de la Habana el 19 del pasado para prestar servicio en la trocha de Mariel-Artemisa fueron nuestros paisanos D. Rafael Casanueva Arenas y don José García, capitán aquél y éste teniente del citado Batallón que mandaba D. Angel Alvarez Arcos, hijo distinguido de esta provincia.

El capitán de artillería, nuestro querido amigo y paisano, D. Francisco Cován, está con su compañía en Palatinos, cerca de la Habana custodiando una parte del canal de Vento.

CRÓNICA PROVINCIAL.

No está mal eso de la asociación de los hombres honrados.

Y de los de buena fe.

Y de los enemigos del caciquismo.

Todo lo que ustedes proponen en el penúltimo número impulsados por móviles dignos de loa.

La idea es plausible.

Pero antójase que sea irrealizable.

Por desgracia nuestra.

Que estaría bien no hay duda.

Los resultados serian pasmosos.

Una agrupación de gentes de buen vivir que se unieran para procurar el imperio de la moralidad y de la justicia, sería el gran triunfo fin de siglo.

¿Pero dónde están esas gentes?

No es porque falte la honradez, la buena fe, los hombres de bien.

Se encuentran.

Infelices de nosotros sino fueran habidas.

Pero si las hallamos vémoslas en la soledad, en el aislamiento, sin formar núcleo, sin tener por este defecto constitucional iniciativas y energías.

Y es que viven juntas unas veces con el egoísmo, otras con la hipocresía, con el convencionalismo á ratos, con la indiferencia en ocasiones.

Es que ha desaparecido la valentía personal, la conciencia del deber, el valor cívico, el impulso pasional que impele á la conservación de la independencia, á la conquista de la libertad.

Es que en las grandes agrupaciones y en los pequeños pueblos, por miedo unas veces, por atonía otras, se vive una vida de eclecticismo y de miedo que causa estado en los espíritus pácatos y en los corazones débiles.

Y en medio de todo, para la práctica, para la tranquilidad, para la aspiración puramente utilitaria que forma la existencia de la moderna sociedad, no hay nada más cómodo.

Conozco muchos republicanos fervientes, muchos carlistas de fe, muchos demócratas convencidos que moran en las villas y pueblos de la provincia.

Y cuando tocan á votar, á realizar un acto, á hacer profesión y prueba de principios, se retraen lamentablemente.

Y sino se retraen, pobres de ellos. Un día los apalean, y ustedes pueden decirlo muy alto.

Otros los persiguen y vejan.

En los repartos les toca la parte mejor, digo la más crecida.

Si tienen algún asunto en el Ayuntamiento, ya está perdido de antemano.

Si son propietarios, verán aumentar su contribución.

Si son industriales, contemplan cómo sube la matrícula de subsidio.

Si tienen hijos quintos, no hay en la ley excepción que les valga.

Si tienen café ó taberna les doblan á multas ó se adelantan los relojes para que cierren, ó los atosiga el sereno ó los insulta el municipal del barrio.

Si es enfermo pobre, le deja el médico morir sin asistencia y sin medicinas.

Si tiene un juicio verbal ó sin verbo el juez sentencia en contra, cuando no es el cacique quien sentencia.

¿Y de aquí qué resulta?

La inacción, la malicia, la atonía, la muerte civil, la pérdida de las ilusiones y de las esperanzas de regeneración.

¡Qué triste es esto!

Y más triste considerar que no se ve el remedio cercano, que no hay quien piense que esto es el suicidio

rosas y variadas experiencias hechas para ver los efectos producidos en el acetyleno por la inflamación ó el choque.

Varios recipientes de acero, de un litro próximamente, cargados unos de acetyleno comprimido á 10 atmósferas, y los otros de acetyleno líquido á la densidad de carga, 0,3 (300 gramos el litro), se sometieron al choque obtenido bien por la caída libre del recipiente, bien por el aplastamiento bajo un martillo pilón. Se apreciaron los siguientes efectos:

La caída repetida de los recipientes descendiendo de una altura de 6 metros sobre un yunque de acero, de gran masa, no dió lugar á explosión alguna.

El aplastamiento de los mismos bajo un pilón de 280 kilóg. cayendo de 6 metros de altura, no ocasionó ni explosión ni inflamación en el acetyleno gaseoso comprimido á 10 atmósferas; pero en el acetyleno líquido, al choque siguió con pequeño intervalo, una explosión. Este fenómeno parecía ser debido no al acetyleno puro, sino á la inflamación de la mezcla detonante de este gas y aire, formada en el momento que sigue á la ruptura del recipiente; inflamación originada, sin duda, por las chispas que produce el rozamiento de los fragmentos metálicos proyectados.

Una botella de hierro forjado cargada de acetyleno gaseoso comprimido á 10 atmósferas, sufrió igualmente sin explosión el choque de una bala animada de velocidad suficiente para perforar la pared anterior y deprimir la posterior.

Otra botella de hierro cargada de acetyleno líquido y provista de un tubo delgado que permitía llevar al centro de la masa líquida una espoleta de 1 gr. 5 de fulminato de mercurio, detonó con violencia, al inflamarse el fulminato. La fragmentación de la botella presentaba los caracteres observados en el empleo de los explosivos propiamente dichos.

Cuanto á los efectos caloríficos, Mrs. Berthelot y Vieille señalan varias causas de elevación de temperatura local en las operaciones industriales de la preparación ó del empleo del acetyleno. La primera es consecuencia del ataque del carburo de calcio en exceso por pequeñas cantidades de agua. Otros peligros en las operaciones industriales pueden derivar de los fenómenos de compresión fuerte al cargar los depósitos del gas, así como de los fenómenos de compresión adiabática, que se manifiestan cuando se abre bruscamente un recipiente de acetyleno en un cilindro de expansión ó en cualquiera otro espacio de poca capacidad. No olvidemos que se designa con el

nombre de adiabático el estado de un gas que no da ni recibe ninguna cantidad de calor.

El choque violento, debido á una causa exterior y que pueda romper un frasco no parece, por otra parte, ser capaz á determinar directamente la explosión del acetyleno. Pero el fructamiento de los fragmentos unos contra otros, ó contra los objetos exteriores, puede llegar á influir la mezcla detonante constituida por el acetyleno y el aire inmediatamente después de la ruptura del recipiente.

A juzgar por su comunicación, habían, Mrs. Berthelot y Vieille, examinado detenidamente los principales casos de accidente que pueden sobrevenir por el uso del acetyleno. Y añaden, para terminar, por los inconvenientes no neutralizaban, á sus ojos, las ventajas de materia tan apropiada para el alumbrado, ni podían limitar sus aplicaciones, por ser fácil evitar los riesgos con la adopción de disposiciones convenientes, tales como, de una parte, impidiendo el operador la salida demasiado rápida del gas comprimido á través de cilindros de expansión, y de otra poniendo cuidado en que se absorba el calor á medida que se produce por las compresiones y reacciones interiores de los aparatos, de modo que le sea dado prevenir toda elevación de temperatura.

No creemos fuera de lugar responder aquí á las dos preguntas que naturalmente formula el público: Por qué emplear el acetyleno en estado líquido? Cómo se ha de utilizar bajo esta forma? El folleto de Mr. Raoul Pictet, ya citado, satisface cumplidamente la primera pregunta. El acetyleno líquido representando 330 gramos por un litro de capacidad, adquiere, al pasar al estado de vapor, un volumen 300 veces más grande aproximadamente. Sucede por lo tanto, como si se comprimiere el acetyleno á 300 atmósferas en un espacio en el que no se liquidara. El transporte del acetyleno líquido economiza, pues, extraordinariamente el gasto de envases; y permite trasladar un «potencial luminoso» considerable, con gran facilidad.

El acetyleno gaseoso, comprimido á 7 ó 8 atmósferas, constituye también una forma de transporte posible. Pero Mr. Pictet la cree transitoria y por de contado menos adecuada que la forma líquida propiamente dicha, en atención á las grandes dimensiones de los recipientes que exige el acetyleno comprimido.

Finalmente, es posible aprovechar el acetyleno á la presión atmosférica, almacenándolo en gasómetros se-

mejantes al del gas del alumbrado ordinario. Mas, entonces, hay que prepararlo directamente de la carbita y como por la descomposición de esta materia se producen sedimentos de cal, es menester limpiar los gasómetros cada dos ó tres días, manipulación siempre desagradable y costosa.

Por esas diversas razones, Mr. Pictet prefiere sobre todo la preparación y utilización del acetyleno líquido. Sus argumentos son lógicos y tienen la mayor autoridad por ser del sabio físico á quien se debe, en gran parte, que la liquefacción de los gases en general haya podido realizarse.

Respecto á la segunda pregunta, ó cómo ha de ser utilizado en la economía doméstica el acetyleno líquido?, hé ahí lo que puede contestarse:

El pequeño frasco de acero de 12 litros de capacidad, poco más ó menos, y conteniendo 4 kilóg. de acetyleno líquido, podría venderse según Mr. Pictet en las tiendas, droguerías ó lampisterías. Llevado á la casa en que ha de suministrarse la luz, como se ha visto en algunos ensayos de instalación, el frasco se une á un regulador de presión el cual se pone así mismo en comunicación, por una tubería, con los diferentes mecheros en que arderá el acetyleno. Dando vuelta á la llave del frasco, el acetyleno líquido se precipitará, á causa del descenso de presión, al regulador, transformándose instantáneamente en gas. La presión de liquefacción es suficiente, ó debe serlo según lo que se cree, para que el líquido contenido en el frasco sea trasvasado hasta la última gota, en el regulador, y gasificado. Es pues verosímil que los frascos devueltos al almacén no contendrían nunca ni el menor residuo de acetyleno.

Grande era el temor de que las tuberías de cobre fuesen atacadas por el acetyleno, engendrándose el acetyleno de cobre explosivo, pero de las experiencias de Mr. Raoul Pictet se deduce que solo estando impuro puede producir esa reacción; de ahí que se tomen precauciones para la purificación del acetyleno gaseoso antes de su liquefacción.

Recordemos, para terminar, que los trabajos de monsieur Berthelot han hecho del acetyleno un descubrimiento francés. Funcionando el 2.º congreso internacional de química aplicada, el 28 de Julio de 1896, el eminente sabio hablaba precisamente del nuevo gas, de sus propiedades y de su utilización: «El acetyleno—decla—que me

sea permitido recordarlo, había llegado á ser hace treinta años, uno de los factores principales de la síntesis química cuando se formaba por la unión directa del carbono y del hidrógeno, en el arco eléctrico. Ved ahora que ese gas raro y costoso, es obtenido á bajo precio y en grandes cantidades». Mr. Berthelot aludía así, implícitamente á sus notables investigaciones acerca del acetyleno producido por el arco voltaico, que han hecho época en la ciencia.

el fin miserable de una existencia inútil que no encuentra en sí ánimos y alientos para levantarse, luchar, intentar vencer.

Esta es la muerte oscura con manchilla, sin gloria, sin pelea, sin dignidad.

Y esto lo ha traído el régimen imperante que ha matado los entusiasmos y ha envilecido las inteligencias.

Hoy se toleran cosas, actos, procedimientos que hace treinta años hubieran producido un movimiento popular, una revolución, una catástrofe.

Hoy vemos con indiferencia que un mangoneador quita y dá justicia, honra, reputación, descrédito, cárcel, presidio, y nadie le va á la mano.

Otro filtra, irregulariza, roba, mata y si tiene el *exequatur* del Pontífice, insulta libre al siguiente día á los que fueron víctimas del robo, del perjuicio, de la muerte.

Hoy en Centros y Corporaciones se entroniza el cínico, el personaje improvisado, el que estafa un acto, el que ofrece servir mejor sin reparar en medios.

Hoy en altas esferas oficiales se explotan los cargos y se resuelven las cuestiones más áridas en beneficio del que más dé.

¿Qué más, en una provincia, que bien pudiera ser la nuestra, hubo un gobernador que recomendaba los vinos que ofrecía un viajante sobrino suyo, otro que trabajaba en aguas de Marnolejo, y otro que presta su firma para que una casa comercial coloque bacalao; ¡banco de infima condición!

Estamos lucidos.

Y como postre, como pavo, como regalo de Pascuas, observamos la más dulce anarquía en todas partes, el desbarajuste en el gobierno y en la administración, el endiosamiento de los osados que se abroquelan con la impunidad más indecente.

¿Que si hablo de Villaviciosa?

¿Que si me refiero á Colunga?

¿Que si aludo á Gijón, á Infesto, á Grado, á Luarca, á Langreo, á Laviana?

Yo no aludo á nadie.

Hago referencia al mal que se deja sentir, á la plaga general, á la cizaña, al producto insano y grosero de la injusticia que sobresa.

¡Que si me acuerdo de Butrón!

A este se le desprecia.

Contemplo más altos á Leonardo y al Quintu de Villaperi.

ses neo-latinos. Esta recopilación será bien acogida no solo por los que se interesan en lo relativo al folk-lore, asunto de que trata muy bien al libro, sino también por aquellos que, como nosotros, se lamentan de ver interrumpido el hermoso movimiento de estudios sobre tradiciones, de que fué iniciador el malogrado Machado y Alvarez. El Sr. B. V. procurará sin duda cuando termine el *Vocabulario* que está publicando en un periódico local, completar su exploración asturiana, con la publicación de una colección de cuentos de aquella provincia.

P. S.

Monumento á Pedregal

Donativos recogidos en esta Redacción:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	54	40
D. José López	0	25
Estéban Fernández	0	15
Manuel Palacio	1	
SUMA PTAS.	55	80

ACIBAR.....

en pequeñas dosis.

¡Jesús, José y María!
Razón tienen los que dicen que han de verse muchas cosas nuevas y raras, que sean asombro del mundo entero, en este siglo.

Ramón Concha que está como el marido de la parida—á lo que se ofrezca—, ha tomado posesión del cargo de Fiscal municipal.

¡Ramón, Fiscal municipal!

Si señores sí, Ramón Concha, ese que ni tiene aprobado el segundo curso de la carrera de derecho, ni tiene cumplidos veinticinco años—como la ley exige—acaba de tomar posesión de la Fiscalía del Juzgado municipal de Villaviciosa.

Por supuesto que ya sabemos porque Ramón es Fiscal.

A Cavanilles le gusta lo pequeño y en su afán de demostrárnoslo, ayer nos hizo Diputado provincial á Miguelín, y hoy Fiscal municipal á Ramoncico.

Un par de mozos crutos que no levantan dos codos sobre la tierra que pisan.

Pero que son capaces....

Ya, ya verán Vds. los dictámenes luminosos de Ramón.

Y los discursos tribunicios de Miguelín.

Preparémonos á poner gafas ahumadas si no queremos quedar bizcos.

Y-PACA-JUANA.

Nuestro folletín.

El gran trabajo que suponen la recolección de las voces que constituyen el vocabulario que venimos publicando—si este ha de ser como desea el autor y nosotros lo más completo posible—y el estudio comparativo que por medio de notas se viene haciendo de esas voces y locuciones asturianas, necesita más tiempo del que puede disponerse en una semana, para preparar el material necesario del folletín. Esto nos obliga, como habrán observado nuestros lectores, á suspender la publicación en algunos números.

A fin de que estas suspensiones no retrasen la impresión de otras obras que han de formar parte de la BIBLIOTECA DE LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA y para que la publicación de esta BIBLIOTECA adelante lo más posible, en lo sucesivo alternará el *Vocabulario* con un folleto que creemos será bien acogido por nuestros lectores.

Nuestro propósito es que todas nuestras publicaciones tengan verdadera importancia, bien por su actualidad, bien por contener datos curiosos y de interés para esta región.

A este objeto nos parece que responde el folleto que comenzaremos á publicar en el número próximo y que se titula:

DESCRIPCIÓN

Geográfico—Histórica del concejo de Colunga en el principado de Asturias,

debido á la pluma del coronel D. Juan Antonio Suárez Victorero Robledo,

vecino de Lastres, Caballero de la orden de San Juan de Jerusalem, individuo de número de la Sociedad Económica de Asturias, etc.

Este folleto fué escrito por su autor en el año 1837, y además de la descripción general, del concejo de Colunga y «su producción en los tres reinos de la naturaleza» contiene interesantes noticias del puerto de Lastres.

Nunca fué publicado ese trabajo, y creemos prestar un servicio á los aficionados á esta clase de estudios, á la vez que ofrecemos lectura agradable á los hijos de esta región, dando á luz el folleto hasta ahora inédito del señor Sánchez Victorero, ampliándole con una noticia biográfica del autor y algunas notas con que nos permitiremos adicionar el texto.

Esta es la curiosa obra que en lo sucesivo ocupará el sitio de nuestro folletín, en los números que no podamos publicar el *Vocabulario* de voces asturianas, y que asuntos de verdadera urgencia y actualidad no reclamen todo el espacio del periódico.

Un Administrador modelo

En el núm. 198 de este semanario publicamos un suelto tomado de *La Región Asturiana*, que era por sí solo bastante para juzgar al señor Administrador de correos de Gijón; hoy nos remiten nuevos datos para hacernos ver las discordias que reinan en aquella oficina, y hasta se nos dice que estuvieron á punto de irse á las manos los administradores de correos y telégrafos por querer aquel imponerse en no sabemos qué cosas que no eran de su incumbencia.

Véase además lo que dice *El Comercio* del día 17 del corriente:

INDIGNIDAD

Hay en esta villa una desgraciada costurera que abandonada de su padre, y habiendo ido al servicio del ejército de Cuba un hermano que podría favorecerla, se quedó sin mas recurso que su trabajo que le proporciona un pequeño jornal para atender á cuatro ó cinco hermanitos suyos que, como ella, quedaron á merced de la fortuna.

El hermano que está en Cuba le remitió en pliego certificado un billete del Banco, el cual fué sustraído en el camino; y á pesar de presentar el sobre de la carta evidentes señales de haber sido abierto, se obligó á la desgraciada destinataria á que firmase el recibi en el sobre.

Ya sabemos que no procede la reclamación por venir el billete en pliego certificado y no en valores declarados; pero, á pesar de esta aclaración, nuestros lectores juzgarán el hecho con arreglo á los dictados, de su honrada conciencia.

Después de esto, diremos con *La Región Asturiana*: «Una de dos: ó el actual señor Administrador de Gijón, tiene muchos enemigos, ó realmente hay deficiencias grandes en el servicio.

De una ú otra manera, creemos que la Superioridad debe tomar alguna providencia ó puede desvanecer todo motivo de desconfianza que el público pudiera abrigar en vista de tan repetidas denuncias».

CACIQUERÍAS.

Lo de siempre.

Los butrionanos dicen que inventamos en lo que dijimos de la comilona del círculo de Cavanilles.

Pero, señores, sepan Vds. distinguir.

Nosotros no hemos asistido.

Ni ganas.

Hicimos constar que hablábamos por referencias.

¿Cómo hablamos de copiar ce por be los discursos?

Pero substancialmente, ¿era ó no cierto lo que referimos?

Pues entonces...

Den gracias que nos contentemos con la sustancia, aunque muy poca tienen los butrionanos.

Y que no hayamos podido desmenuzar todos los detalles.

Así se libran de la vergüenza de ver publicados los muchos disparates que allí se hicieron y se dijeron.

Porque sabido es que á disparatar no hay quien les gane.

Lo que pasa es que se les indigestaron los discursos.

O lo que dijimos de estos.

El de Montes todavía no lo digirieron la mayor parte de los comensales.

No saben decir más que estuvo muy bien y que habla como un lorito.

—Pero ¿qué dijo?—les preguntamos.

—Muchas cosas; habló más de media hora.

—¿Y de qué habló?

—Pues...

Y resulta que ese lorito habló más de media hora y nadie sabe lo que dijo.

¿Será que Montes habla sin ton ni son, ó que sus oyentes no fueron capaces de entenderle? Seguramente las dos cosas.

En lo que no estuvimos exactos y con gusto rectificamos, fué al afirmar que á esa pandorgada asistiera el señor cura de Miravalles.

Estuvieron en el cafetin cuatro señores sacerdotes.

Dos de ellos, el párroco de Bedriñana y el del Busto, durante toda la fiesta.

Otro de los sacerdotes que allí estuvieron, se marchó antes de que empezara la comida.

Y el cuarto reverendo, llegó á los postres y aunque no comió, tomó café y suponemos que algo más.

Conste, pues, que estuvieron cuatro clérigos.

Y que ninguno era el párroco de Miravalles.

Esto es lo cierto.

Amantes de la verdad, rectificamos espontáneamente cualquier involuntario error en que podamos incurrir.

Y ya contábamos hacer la anterior rectificación.

Pero además, nos la pide con mucha razón el señor cura de Miravalles, D. Silverio F. Uria, en carta del 19 del actual, expresando que al rogar que se rectificase *no se propone ofender el buen nombre de la Sociedad donde se verificó el banquete* (¿eh?) *y de las personas que al mismo han concurrido, con muchas de las cuales—agrega el Sr. Uria—me unen lazos de amistad íntima.*

Muy bien.

Y queda complacido D. Silverio.

En la causa seguida á instigación de los Pablos contra los dignísimos Sres. D. Manuel Covian y D. Mariano Rivero, se da un caso inaudito que no podemos comprender.

El de cumplirse una pena que á nuestro juicio ya está remitida.

Los acusados creen hallarse comprendidos en el indulto de Mayo de 1894.

Esto, al parecer, no hay quien lo dude.

Dicemos que ni el Fiscal ni el Tribunal se atreven á negarlo.

Nuestros queridos amigos se acogen á ese indulto que en justicia debe aplicárseles.

Y el Tribunal deniega la petición.

Cree el Tribunal, que á él no corresponde aplicar el indulto no habiendo el Fiscal desistido de la acción penal.

Y éste reconoce que *debió desistir*, pero que *no habiéndolo hecho*, al Tribunal corresponde aplicar el decreto.

Unos por otros la casa por barrer. Y este conflicto en que los procesados no tienen la menor culpa, se resuelve cortando por lo sano.

Cumplan la pena los sentenciados; ejecútense la sentencia y en paz.

Así cree el Tribunal hacer justicia: Ejecutando una pena que según las leyes no debe cumplirse.

Esto parece un absurdo bajo el aspecto legal.

Y horrible bajo todos los aspectos. Un buen dato para la historia de los Tribunales españoles.

Que deben comentar los juristas extranjeros.

Los yankees, por ejemplo.

—

Sarcasmos de la vida.

El día en que la apreciable familia del Sr. Covian lloraba la muerte de su hijo Ricardo, recibía la noticia de que el Tribunal desestimaba la petición de indulto y mandaba ejecutar la sentencia en esta causa promovida por los Pablos.

Y estos se presentaban en la casa de la víctima á dar el pésame, y no siendo recibidos, firman en las listas.

La frescura de ciertas gentes asusta.

Y á todo esto, Gallinal el de los descosidos, sin ser procesado.

Don Quirino, el agente de los Pablos que habla á los Jueces para que siga en prisión un desgraciado, ejerciendo sus funciones de escribano.

Y los falsificadores del acta de Peón, que hicieron, por milagro, concejal al derrotado Coipel, preparando los dientes y el estómago para comer los dulces de la boda.

Y lo demás que caiga por delante.

NOTAS Y NOTICIAS.

Una boda

El día siete de Enero contraerán matrimonio en la Arquera (Salas), la elegante y bellísima Lolina Felgueras, con el joven abogado, nuestro querido amigo, D. Francisco Menéndez Böhen.

Tanto á los novios como á sus respectivas familias dámosle por anticipado nuestra enhorabuena.

«Asturias»

Hemos recibido el cuaderno 47 de la importante revista que editan los Sres. Bellmunt y Canella.

Contiene una preciosa fototipia de la carretera-paseo de la Silla del Rey en Oviedo, y empieza la publicación de «Leyendas Histórico-tradicionales de Asturias».

Una queja

Quando íbamos á cerrar esta edición, recibimos la visita de uno de nuestros suscriptores, para formular una queja contra el proceder nada correcto para con el público del oficial de correos y telégrafos de Villaviciosa.

En el número próximo trataremos de ello. Mucho ojo, *Mingón*.

Subastas

En la Alcaldía de Villaviciosa tendrá lugar el día 30 del mes actual, la subasta para contratar las obras de construcción de una casa-escuela en la parroquia de Miravalles, bajo el tipo de 2.174.50 pesetas.

También anuncia el Juzgado municipal de esta villa, para el día 5 de Enero, la subasta de una casa procedente de embargo, tasada en 6.000 pesetas.

Nuevo destino

Ha sido destinado al 4.º Batallón de plaza, nuestro paisano el teniente coronel de artillería D. Carlos González Cutre.

Más periódicos

Ha visitado nuestra redacción *El Gorrion* periódico político que se publica en la Habana. Queda establecido el cambio.

También hemos recibido el primer número de *El Centro Asturiano*, órgano de la sociedad del mismo nombre, que el mes pasado vió la luz en Buenos-Aires.

Le deseamos próspera y larga vida, y también establezcamos el cambio.

¡A la guerra!

Nuestro queridísimo amigo el teniente de artillería D. José Caveda y Salcedo, que hace tiempo se ofreció para ir á Filipinas como voluntario, ha conseguido que se aceptara su noble oferta y muy pronto se marchará á prestar sus servicios en la guerra del archipiélago.

Dios quiera que la suerte le favorezca, y que tengamos el gusto de verle pronto entre nosotros.

Honras fúnebres

El miércoles pasado se celebraron en la Iglesia parroquial de Colunga, solenes funerales por el alma del infortunado joven Ricardo Covian (q. e. p. d.)

Numerosas personas de Oviedo, Villaviciosa é Infesto, concurrieron á rendir el último tributo de amistad al que en vida fué modelo de buenos hijos y de hombres honrados.

Un muerto resucitado

Hace tiempo la familia de Valdés Villazón, de Villaviciosa, tuvo noticia de que su hijo Víctor, voluntario en Cuba, formaba parte de una guerrilla copada por los insurrectos que dieron muerte á casi todos los nuestros salvándose muy pocos.

Desde la Habana comunicaron á dicha familia la muerte del joven voluntario, y está como es natural vistió luto y mandó decir misas por el alma del infortunado Víctor, cuya desgracia lloraba.

Pero cuál sería la impresión recibida por la madre al tener días atrás una carta de su hijo, el cual no solo vive y está perfectamente bien, si no que le participa haber obtenido la cruz roja del mérito militar, pensada, por su brillante comportamiento.

Felicítamos á nuestro paisano por la merecida recompensa, y á su familia por la justísima y natural alegría que en estos días experimenta.

Doctor Triviño (hijo)—Dentista.

Participa á su numerosa clientela que dentro de breves días abrirá nuevamente su consultorio en la fonda de D. Francisco Pando.

